ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDIA LOCAL DE MÁRTIRES

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MÁRTIRES

LICITACION PUBLICA No. FDLM-LP-010-2025

OBJETO: **PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y PATRIMONIALES, LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESCUELAS CULTURALES Y ARTÍSTICAS Y LA ENTREGA DE ELEMENTOS A LAS ORGANIZACIONES ARTÍSTICAS CULTURALES Y PATRIMONIALES DE LA LOCALIDAD EN EL MARCO DEL PROYECTO 2715 MÁRTIRES AVANZA COMO TERRITORIO CULTURAL.**

ADENDA No. 2

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MÁRTIRES se permite informar a los proponentes interesados en presentar propuesta con ocasión del proceso de **LICITACION PUBLICA No. FDLM-LP-010-2025,** que con fundamento en las observaciones al Pliego Definitivo de Condiciones por los interesados en el proceso de contratación y por considerarlo conveniente para el desarrollo de este proceso, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, resulta procedente realizar las siguientes modificaciones:

MODIFICACIÓN 1.

Se ajusta Formato 7 Oferta Económica.

Nota: Se les recuerda los oferentes que deben presentar su oferta en este formato so pena de rechazo.

EL DOCUMENTO COMPLEMENTARIO AL PLIEGO DE CONDICIONES ELECTRONICO DEFINITIVO, ASÍ COMO SUS ANEXOS SE ENTIENDEN VIGENTES Y SIN MODIFICACIÓN EN TODAS LAS PREVISIONES QUE NO SEAN CONTRARIAS O MODIFICADAS POR LA PRESENTE ADENDA.

JOHN JADER DELGADO SUAREZ
ALCALDE LOCAL DE PUENTE ARANDA

Elaboró: Christian Camilo Suarez – Abogado de apoyo FDLPA
Aprobó: María Angelica Naranjo – Asesora Despacho FDLM